



CAMPEONATO RIOPLATENSE DE GRUMETES

6 y 7 agosto de 2016

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ARGENTINA



AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato Rioplatense de Grumetes está organizado por el Club Náutico San Isidro y la Asociación Argentina de clase Grumetes.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las 'reglas', tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela*.
- 1.2 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.

2. PUBLICIDAD

Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de la Clase Grumete que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación.
- 3.1.2 Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata", o presentar original certificado ante escribano público. Link a la página de la Federación: www.fay.org.ar.

4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

- 4.1 El valor de la inscripción es de **\$1200 por barco**.
- 4.2 Las inscripciones se realizarán en la oficina de Yachting, o completando el formulario disponible en el sitio web <http://www.yachting.cnsi.org.ar> y realizando el pago correspondiente según el siguiente cronograma:
 - 4.2.1 Las inscripciones realizadas hasta el día 24 de julio tendrán una bonificación y se deberá abonar \$1000 por barco.
 - 4.2.3 La inscripción cerrará indefectiblemente el día 3 de agosto.
- 4.3 Los pagos se realizarán en la Oficina de Yachting del CNSI o por transferencia bancaria a la cuenta cuyos datos figuran en el sitio web <http://www.yachting.cnsi.org.ar>
- 4.4 Los valores recibidos por la Autoridad Organizadora deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores. Por favor enviar mail a yachting@cnsi.org.ar con el comprobante de pago detallando timonel y nº de vela.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores una vez formalizada la inscripción en la Oficina de Yachting.

6. PROGRAMA

6.1

| | |
|--------|--|
| 6/8/16 | 11:30 Regatas |
| 7/8/16 | 10:30 Regatas Premiación al finalizar las regatas del día |

6.2 Están programadas 6 regatas, previéndose completar hasta 3 por día

7. MEDICIONES

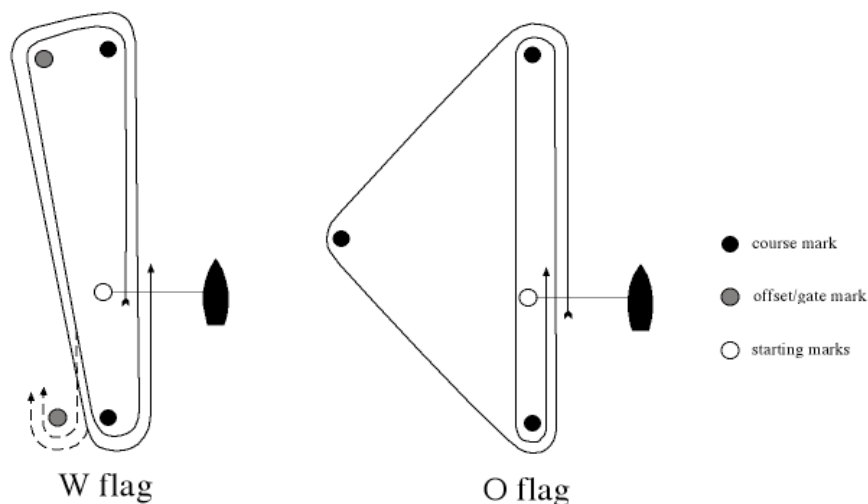
Cada barco deberá tener su certificado de medición válido.

8. AREA DE REGATA

Frente a las costas de San Isidro y/u Olivos.

9. RECORRIDO

Los recorridos a utilizar, junto con el orden y el lado de paso de marcas y se muestran en los gráficos a continuación.



10. PUNTAJE

12.1 El Campeonato será válido con las regatas corridas hasta el 7 de agosto.

12.2 Cuando se hayan completado menos de 5 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas

12.2.1 Cuando se hayan completado más de 5 el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje..

14. PARQUE CERRADO

Mientras no estén en regata los barcos deberán permanecer en los lugares asignados por la CR, en el Club Náutico San Isidro, desde el inicio de la primer regata hasta finalizada la Premiación.

15. PREMIOS

13.1 Se otorgarán premios como mínimo a los tres primeros en la clasificación general.

13.2 La lista completa de premios se anunciará en las Instrucciones de Regata.

16. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

16.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

16.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

17. MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactarse con la oficina de yachting:

| | |
|-----------|---|
| E-mail | yachting@cnsi.org.ar |
| Teléfonos | 54 11 47320600 int 228; fax 54 11 47320407 |
| Website: | http://yachting.cnsi.org.ar/ |